

Se publica martes, jueves y sábados.

Precios de suscripciones EN TODA ESPAÑA

Table with subscription rates: AL AÑO... 5.50, AL SEMESTRE... 3.00, AL TRIMESTRE... 1.50, AL MES... 0.50

Puntos de suscripción.—En la Administración, Collado 9, Soria.—En casa de nuestros corresponsales.

TIERRA SORIANA

Periódico independiente EL ÚNICO ALTERNO.—EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA.

DIRECTOR: BENITO ARTIGAS ARPÓN

Anuncios y comunicados a precios muy económicos, no obstante la gran circulación de TIERRA SORIANA.

LAS ORDENACIONES FORESTALES

Y EL Real decreto de 26 de Enero de este año.

Los acuerdos de la Asamblea forestal recientemente celebrada en Madrid pueden condensarse en tres conclusiones.

El art. 2.º del Real decreto de 26 de Enero, causa impresión muy grata al disponer que en lo sucesivo no se otorgarán concesiones de estudios de ordenaciones a particulares, sociedades o compañías, y que se considerarán denegadas las solicitudes que no hayan sido resueltas, pero lo que se dispone en los artículos transitorios en que se completa lo expuesto, borra casi en absoluto el efecto que causa el art. 2.º

En los artículos transitorios se dice que las concesiones de estudios de ordenaciones hechas a particulares y que se hallan en tramitación se resolverán con arreglo a lo dispuesto por Real decreto de 31 de Mayo de 1901.

Este Real decreto dispone en su artículo 13 que aprobado el proyecto de ordenación se sacará a subasta con la preferencia que la ley de 1.º de Junio de 1894 otorga a los concesionarios.

No es mi propósito hacer comentarios a lo indicado ni a cuanto después de indicar, porque en la Comisión permanente de la Asamblea forestal, de que formo parte, se acordó en la reunión celebrada a los dos días de publicarse el Real decreto que motiva este artículo, que se estudiara éste todo lo detenidamente que merece, y que en su vista se practicarían las gestiones que se creyeran convenientes; pero si me parece necesario dar a conocer el alcance de los artículos mencionados de la reciente disposición del ministerio de Fomento.

Según datos oficiales que tengo a la vista, en 1.º de Agosto último ascendían a 195.018 hectáreas la extensión de los montes públicos cuya ordenación concedida a particulares se halla en tramitación, es muy posible que después de dicha fecha hayan aumentado los montes que se encuentran en esas condiciones, y con arreglo al Real decreto de Fomento todos estos montes se sacarán a subasta con las mismas preferencias y privilegios que hasta ahora.

En cuanto a la manera de efectuarse las ordenaciones se dispone que se acordará por Real orden—art. 5.º—si han de hacerse por administración, por contrata o por la entidad propietaria.

Y respecto a la ejecución de los proyectos de ordenación, cualquiera que sea la forma en que se hayan formado, se dice en el art. 16, que se efectuará con arreglo a las disposiciones vigentes, y, que a pesar de ello, se podrá conceder al Ayuntamiento dueño del monte el derecho de ejecutar el proyecto.

Dada la importancia del asunto, he creído conveniente estudiar la reciente disposición ministerial y hacer algunas indicaciones sobre sus consecuencias en relación con el programa de dicha Asamblea forestal.

A. GONZÁLEZ DE GREGORIO.

Efímera.

Emigrantes.

No es de hoy exclusivamente; desde há muchos años tiene en España la emigración consiguiente actualidad. Desde luego se han estudiado sus consecuencias bajo distintos puntos de vista, pero nadie se cuidó de investigar las causas de ella para aplicar el oportuno remedio.

Muchos periodistas, esclavos de la retórica, adornaron sus escritos con párrafos sonoros de amor a la patria, tratando nada menos que de hijos desleales e indignos, a los que en lejanos países iban a desplegar su actividad y su trabajo.

Yo no sé si fueron justos o injustos. Yo sólo sé que la vida de muchos hombres en España, es vida de privación y de amargura, verdadero cúmulo de contrariedades y miserias. Sólo sé que es un misterio el desenvolvimiento de la existencia de muchos, explicable tan sólo con la abundancia de cueros a semejanza del de Elías. No quiero hablar de caridad en una sociedad de ambiciosos y egoístas. Sólo sé que ellos, los pobres, son objeto de burla y escarnio con el lujo y soberbia de los que gozan; que mientras los de arriba viven una vida de comodidades y regalo, ellos ven sus hijos víctimas del hambre; que no les queda ni la esperanza de lo futuro, porque su porvenir lo ven lleno de negro nubarrón que anuncia su aniquilamiento, que sin fe no se puede lu-

char y sin alientos no se puede resistir. He aquí la verdadera causa de la emigración. Antes de sucumbir y antes de remediar con su deshonra la injusticia de la fatalidad que les persigue, torturado su corazón por la amarga pena que produce la separación de los seres queridos y de las cosas que desde la infancia nos rodearon, emprenden su viaje hacia lejanas tierras, dó les aguarda un nuevo calvario.

Aunque quizá y sin quizá no les falta motivo para maldecir a los que desde las alturas del gobierno descuidan las necesidades de los humildes pudiendo y debiendo remediarlas, no se escucha de sus labios ni una palabra de rencor; quéjense únicamente contra su mala suerte.

No se marchan por odio a la patria ni por desamor al pueblo que les vio nacer; saben que aquí no pueden vivir más que los ricos y que en nuestra pobre España sólo se puede llegar a serlo por medio del fraude y del agio, del robo y de la trampa, y ellos son demastado honrados para emplear tamaños procedimientos. Se marchan con profundo dolor, obligados por la necesidad de ganar un pedazo de pan con que atender a su subsistencia. Porque también los pobres tienen derecho a la vida.

Si la fortuna les es propicia volverán al lugar abandonado, a la patria querida, al pueblo de sus amores, a establecer mejoras, a fomentar el trabajo y a la instrucción, a implantar aquellos procedimientos más cultos y civilizados y justos que en su peregrinación aprendieron. En verdad que los emigrantes son verdaderos redentores de muchos pueblos. Respecto a los desgraciados que sucumben sin que en su hora postrera les alumbre el sol de su patria, ni les despiada el beso de la madre, ni les acaricie el ambiente de su hogar, no hay justicia en la tierra sino sentimos por ellos piedad y misericordia.

Recordad a Jeremías: «No llores al muerto, ni de él os condolezcáis: llorad amargamente por el que se va; porque no volverá jamás, ni verá la tierra donde nació.»

Cesad de insultarles, vosotros, rovingleros, que en un falso patriotismo envoleis vuestro miedo a los sobresaltos y penalidades que a los emigrantes esperan; confesad que vuestros lloros fueron hipócritas; decid que era de completa necesidad la resolución que adoptaron porque ellos sintieron en su oído las fatídicas palabras del profeta: «Vuestra tierra está destruida, vuestras ciudades puestas a fuego, vuestra tierra delante de vosotros comida de extranjeros, y asolada como asolamiento de extranjeros.» «No ores por este pueblo, ni levantes por ellos clamor ni oración, ni me ruegues; porque no te oír.» «Son prevaricadores y compañeros de ladrones; todos aman las dadas, y van tras de las recompensas; no oyen en juicio al huérfano, ni llega a ellos la causa de la viuda.»

¿No veis como no les falta razón? ANASTASIO VITORIA.

ALMACÉN DE COLONIALES DE Postigo y Benito (Sociedad en comandita) Soportales del Collado, número 36. Frente a los Casinos de Numancia y de La Amistad.—SORIA

Lucha antituberculosa.

Menester era que un entusiasta de la formación de la Liga antituberculosa emplease su actividad, al logro de esa necesidad sentida en todos los países civilizados, y pudiese Soria figurar dignamente en el concurso patrio y mundial presentando representada y con manifestaciones de trabajos, una Liga antituberculosa en la cual figurasen cuantas personas de la provincia estén investidas de autoridad—civiles, militares, eclesiásticas, intelectuales—médicos, farmacéuticos, abogados, profesores, Instituto, Escuela Normal, —Artes y Oficios—comerciantes, artistas, labradores,—mujeres; en fin, todas las clases sociales, unidas en una sola idea, la de contribuir cada cual dentro de su esfera, a perseguir el ideal de propagación de cuantas prácticas sean necesarias en lucha tan sin cuartel que debe hacerse a la tisis.

Nadie ignora hoy los miles y miles de seres humanos que son víctimas de esa enfermedad, seres que mueren llenos de ilusiones en la edad que su mente sólo vislumbra horizontes rosados, con espejismos hermosos de soñadas esperanzas; niños que apenas balbucean los arpegios de vida en la armonía universal, madres que por propagar la vida en seres engendrados en los deliquios del eterno amor, se gastan, se funden sus riquezas orgánicas en darselas pródigas a sus hijos, convertida en blanca, dulce y nutritiva leche, hombres gastados en esa lucha feroz de agiotismo, de negocios comerciales, persiguiendo riquezas fantásticas, adquiridas en breves años; artistas consumidos por la fiebre de la gloria que enerva y agosta; industriales sujetos al trabajo en talleres sin sol ni aire, y agotados por el alcohol; ricos que por exceso de placeres y de cuidados, pobres por deficiencia de todo lo necesario, unos por deber su vida a padres capulposos y averiguados, otros por ser contagiados en su ignorancia fatal; todos todos los seres humanos en sus variadas situaciones, están dispuestos a ser destruidos por el bacilo de la tuberculosis que tiene sus esclavos por miles y miles en todo el globo terráqueo.

En Zaragoza, al celebrar el centenario de aquellos días de heroísmos grandiosos, imposible es concebir en otras razas que no sean españolas y cuya memoria terminará al acabarse el último corazón español; en esa ciudad prototipo del valor, también hay médicos que desean dar testimonio de su ciencia, de su nobleza y de sus azares; en tales de la regeneración y del bien social; en cuáles se proponen celebrar un congreso higienista antituberculoso, cuya preparación está encargada al sabio

doctor Royo Vilanova, profesor eminente de la escuela de Medicina, acompañado de los ilustres compañeros suyos, y no menos nobles y buenos doctores Borobio, Iranzo y demás, y demás...

Ocasión era esta donde la ciudad de Soria podía y debía representar un papel digno de su importancia en este concurso, enviando representantes de una Liga antituberculosa, y aportando algo útil para la historia de esa enfermedad, y para el estudio de ella en Soria y su provincia.

Sería oportuno que en toda la provincia se hiciera una estadística del número de muertos de tuberculosis en todas sus formas y variedades en el periodo de los siete años que llevamos del siglo; otra de los enfermos existentes, haciendo constar si sus padres fueron tuberculosos, edad, sexo, constitución, tiempo que lleva enfermo, si ha sido adquirida, si ha sido importada, posición social, etc. etc.

Lucas Abad. Valdeavellano Enero 1908.

Notas gaditanas.

Fragata.—Escritura.—Inauguración de obras.—Monumento.—Conferencia.—Compañía Gorgé.

Zarpó para Azores y Madera la fragata portuguesa escuela de guardias marinas Din, que ha permanecido en este puerto varios días.

Después de haber firmado la escritura de adjudicación salieron para Génova y Milán los contratistas de las obras del puerto.

Se cree que el 25 del próximo mes será la inauguración oficial de las obras del puerto, asistiendo S. S. M. M.

Ha empezado la cimentación del monumento al ilustre gaditano defensor entusiasta de los intereses de su patria nativa, Excelentísimo señor don Segismundo Moret.

Se ha circulado por el ilustrado escritor don Rafael Garza invitaciones a los escritores, artistas etc. para una Junta que se celebrará el día 2 del próx mo mes para tratar de la creación de un centro denominado de Escritores y Artistas.

El lunes pasado (27) dió el ilustre juez de San Fernando una importante conferencia sobre El Esperanto en el Casino Liberal siendo muy elogiada su labor.

Sigue cosechando aplausos la Compañía del trabajador maestro Gorgé—Sus éxito últimos han sido Bohemia, Campanone, Canción del Naufrago, Reloj de Lucena, Jugar con Fuego, Día de la africana y Bohemios—La fama de que venía precedida la compañía se ha confirmado.

31—108. MENTÓN.

De la semana pasada.

Por revistas y periódicos. Enero 27 Lunes. Notable, valiente, conciso y profundo es el mensaje que los maestros de instrucción primaria dirigen al gran Costa.

En él se quejan del abandono en que los gobiernos les tienen y de las diatribas que por parte de algunos pseudo-pensadores son objeto. Dicen que no se les juzga acertadamente; algo hay de esto pero hay más de lo otro, hay razón cuando se les culpa de no cumplir fielmente su misión educadora.

Cierro que si todos fueren como los que protestan la imputación falsa, el hecho de protestar les dá derecho para que se les crea con dignidad profesional pero ¡ay! que no todos tienen esta condición indispensable en todas las profesiones y mucho más necesaria en la noble del magisterio. Hubo una época en que los hijos listos de los pobres que encontraban un protector y no querían ser curas, sin la debida vocación ni preparados convenientemente se daban a estudiar para maestro, y al poco tiempo les veíamos ya con escuela enseñando a los discípulos a escribir Avelino con b, (rigurosamente histórico.)

De los maestros no digamos...

Y estos infelices que sin vocación ejercen, se conforman con un sueldo irrisorio y tienen que apelar a otros ingresos, confiesan ingenuamente que solo trabajan por la conquista del garbanzo, y con gente de esta clase no se dignifica ninguna profesión. Añadase a esto que de grado o por fuerza en estos pueblos castellanos donde la arbitrariedad impera, son seides del cacique. Esto explica todo lo demás.

En El Norte de Castilla, en una hermosa y sentida crónica que firma Marin, el articulista, se lamenta de la partida del vate delicado, del eximio cantor del terruño Vicente Medina, ya aludido en una de mis anteriores. Motivo es de planificar, la ausencia de los poetas, más que importa emigrar los poetas si antes ya se nos fué la poesía! Cortamos la epopeya y al cortar la dejamos huir la poesía; no quisimos comprender que aquella con ser muy excelente no lo era tanto como esta otra que convierte la pena en dulce melancolía y al placer en arte que eleva los sentimientos y dignifica a sus sacerdotes.

Desde que el mercantilismo se posesionó de nuestras facultades, el corazón late amparado por fuerte egido prosaica y ruin que ante los guarismos tiembla y el cerebro, lejos de ensoñar, calcula, y revuelve cifras y combina números y solo goza haciendo ecuaciones.

No es que yo lamente la desaparición de la poesía epopéyica que enlutó tierras ajenas, y trajo la penuria a las propias; no, lo que yo siento es, que esa poesía ingénita que todos traemos al nacer al mundo, y que poco a poco nos van robando colectividades e individuos que con énfasis nos dicen lo hacen por nuestro provecho por que nos quieren hacer hombres y cuando somos hombres nos convertimos en negociantes. La poesía ¡Bah! patareta, eso no da dinero. El arte, profesión de vagos. Y así vamos dejando jirones de nuestra alma, peda-

zos de corazón en los espinos de la realidad, en las zarzas de la prosa del vivir.

En el hogar, en la escuela, en la Universidad, en el bufete, en la oficina, en el taller... en todas partes donde lo esencial es conquistar el pan, no importa como, y así vemos abogados que defienden todas las causas, comerciantes que adulteran todos los géneros, literatos que profanan su pluma, políticos que prostituyen sus ideas...

Se marchan los poetas en triste exodo por que antes se nos fué la poesía.

«Pobres españoles! Al nacer no les dieron a elegir la nacionalidad, que de haberlo hecho, no serían españoles seguramente; serían hasta beduinos, que siquiera viven libres de fronteras en los ilimitados horizontes del desierto.» (De El Lince).

De un periódico de provincia, de estos periódicos de provincias tan amados por mí y tan mal juzgados por la prensa grande, copio el párrafo que precede, se refiere la emigración.

Duras son todas las palabras, amargas todas las frases, que componen el artículo «El Universal exodo», mas yo creo que no son justos, fuera nuestro suelo estéril, fuera nuestro cielo inclemente, y el ambiente insalubre y las lamentaciones serían pertinentes. ¡Pobres españoles! ¿Por qué? ¡Pobre España! Eso sí, pobre tierra que se ofrece pródiga y fértil y la dejamos en yermo, ó extraemos sus frutos sin saberlos disfrutar, ¡pobre Patria! de aurea historia y limpio linaje, que la cobardía de consuno con el egoísmo y la ignorancia entrega a politicastro tunustos, a leguleyos sin escrúpulos y a comerciantes desaprensivos ¡Pobres españoles! no, lo dice un adagio castellano, «Al que teniendo cama, duerme en el suelo; no hay que tenerle duelo.»

Si les hubieran dado nación a elegir después de aceptarla, es muy probable la hubiesen abandonado, porque estos infelices son carne de explotación; y donde quiera que estén, donde quiera que vayan serán explotados. No solo en España, en todas partes existen éstos de pauperados de cuerpo y pobres de espíritu que tras de labrar su desgracia, labran la de todos los de su clase que quieren emanciparse por medio de la protesta, estos infelices son los que utiliza el cacique en las elecciones y el burgués en la huelga, son los que jamás se pararon a pensar, los que mientras tienen el mendrugo asegurado todo lo encuentran bien, las mayores vejaciones aguantan y los más grandes desprecios sufren, y cuando esto les falta, no saben otro camino que ir plañendo de puerta en puerta implorando caridad. ¡Ellos que desdifieron la Justicia!

AMARÓ.

TIERRA SORIANA logró en sus primeros meses de vida una lista de suscriptores tan numerosos que para alojarlos necesitaron muchos años algunos periódicos de provincias, y, entonces, como ahora, según pruebas irrefutables de que disponemos, las tiradas de TIERRA SORIANA rebasan los límites a que jamás ha llegado periódico alguno en Soria.

DESDE VALENCIA POR METERSE A REDENTOR

Apreciables lectores de TIERRA SORIANA. Hace bastantes días que siento la nostalgia de molestaros con un lata, y me dije para mis adentros ¡hoy vá! Y aquí me tienen ustedes dispuesto.

No he de hablarles del Gobierno, ni de censurar sus actos. ¡Dios me libre!

No hablaré de la tan cacareada cuestión catalana. Porque «¡ta púd!» (Huele mal).

Nada diré de la cuestión «Administración local», ni tampoco de los asuntos de Marruecos, que Allah ó Allah con su pan se lo coman.

Hoy quiero decir algo sobre los ó las huelgas estudiantiles de Valencia.

Al Doctor Moliner, sabio catedrático de Medicina y médico de gran fama, se le ocurrió, soliviantar a los futuros Galenos, Leguleyos etc. con el fin de que el Gobierno conceda para enseñanza la nimia cantidad de cien millones de pesetas.

Como quiera que los presupuestos están ya aprobados, y que los estudiantes no necesitan nada para correrla, velay que secundaron al profesor y ni por Cristo, ni con guardia civil entran en clase.

Manifestaciones, vivas y muera, y carga más ó menos, con sus correspondientes carretras, sustos, etc. etc., Detenciones, fianzas y otras gabelas.

Pero en vista de los acuerdos tomados por el Claustro Universitario, de la pérdida de matriculas, pues ocurrió lo que era de esperar.

Como los padres llevaban en la contienda la peor parte, resultó que se reunieron en los Claustros de la Universidad y tomaron el acuerdo de que al siguiente día, (por hoy 1.º de Febrero) los llevarían y harían entrar en clase (á sus hijos), y... efectivamente. Hoy, acompañados de sus mayores, entran en las aulas, como mansos corderos, no sin haberse llevado (algunos) antes de salir de casa, algún mojoncillo ó alguna chuleta y no de ternera ni de cordero.

Hoy la paz reina en Varsovia, ó mejor dicho en Valencia, y el Doctor Moliner se halla encerrado en celda ordinaria (en la Cárcel Modelo), incommunicado y sujeto á causa que se le sigue por sedición.

Al que se mete á Redentor lo crucifican. No me resta más que decir, si no que hace en esta capital levantina mucho frío, hoy seis grados sobre cero, y que tal vez esto haya contribuido también á enfriar los ardores estudiantiles.

A pesar de todo, la guardia civil ronda por las calles.

No puedo darles más lata, pues me canso de escribir, Salud para mis lectores Y hasta otra.

Valencia 1.º Febrero de 1908. GARNOS KONICH.

Crónica nacional.

(De nuestro servicio especial) Madrid 3 Febrero 1908.

Después del atentado El sacrificio ha sido consumado. Atravesados por las balas de un grupo de asesinos han caído D. Carlos de Braganza y su primogénito. En Portugal ha sonado la hora de las reivindicaciones, acaso de las represalias.

El crimen, de poco ha servido á sus factores, Creyeron derrumbar un trono y quizá el trono, aunque ensangrentado, haya consolidado sus cimientos.

Hoy no existe partido político alguno en Portugal que se preste á recoger las primicias de un regicidio.

Cabe pensar que el atentado ha sido un desatino de un grupo de exaltados, que no han previsto las consecuencias de una intervención.

Consejo de ministros Esta mañana á las ocho se ha celebrado Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura.

La reunión se dió por terminada á las once y estuvo por entero dedicada al luctuoso suceso ocurrido en Portugal.

Leyóse la comunicación oficial del representante de España en Lisboa señor conde de San Luis.

Confírmase en ella lo ocurrido en los mismos términos que empleó la prensa de la mañana para relatarlo.

Afirmase que fué examinada una comunicación del presidente del Consejo portugués, don Juan Franco, demandando la ayuda de España para el mantenimiento del orden en la frontera hispano-lusitana y que, en su consecuencia, el marqués de Estella ha dado las oportunas órdenes á las fuerzas españolas de la frontera portuguesa.

Se acordó que el señor Maura marchase á Sevilla en tren especial.

Maura á Sevilla A las once y media ha marchado á Sevilla el tren especial que conduce al señor Maura.

Este fué despedido por los señores la Cierva, Besada y Ortuno.

Aliendesalazar en Palacio El ministro de Estado fué esta mañana á Palacio comunicando á la reina madre lo ocurrido en Portugal.

Doña Cristina se mostró apenadísima por la tremenda tragedia de Lisboa.

Precauciones El señor la Cierva ha comunicado la noticia de los asesinatos de Lisboa á los gobernadores civiles de provincia enviando instrucciones reservadas á las poblaciones fronterizas para que vigilen á los viajeros procedentes de Portugal.

El rey y Maura El presidente del Consejo no permanecerá en Sevilla nada más que el tiempo preciso para hablar con el rey acerca de las medidas que hayan de adoptarse con motivo de la situación porque atraviesa Portugal.

Es muy posible que D. Alfonso anticipe su regreso á Madrid.

El nuevo rey Hoy publica el periódico oficial de Lisboa la proclamación del infante D. Manuel como rey de Portugal, bajo la regencia de la reina doña Amelia.

La casa de Franco, atacada Informes oficiales de Lisboa participan que los revolucionarios han atacado la casa del dictador Juan Franco.

Fueron rechazados por la fuerza pública entablándose un vivo tiroteo del que resultaron muchos muertos y heridos por ambas partes. Se han practicado numerosas detenciones.

El tiroteo es interesante en las calles de la población y muy especialmente en los barrios extremos.

La escuadra inglesa Ha zarpado de Vigo para Lisboa la escuadra inglesa del Atlántico.

Afirmase que lleva la orden de intervenir en los sucesos, en cuanto sea preciso.

La impresión de la tragedia Han emitido sus opiniones acerca de la tragedia de Lisboa varios políticos españoles.

Entresacamos las más notables. Vega de Armijo no puede exponer su juicio acerca del alcance de la tragedia. Condena el hecho y desea el pronto descubrimiento y castigo de los culpables.

Desconoce la situación política del reino vecino. Canalejas dice que el crimen cometido en Lisboa no puede encontrar disculpa en los provocadores yerros de la dictadura.

Dávila niega que el atentado pueda imputarse á los republicanos, lo juzga producido por un vasto complot anarquista.

Los taberneros A primeras horas de la mañana, los taberneros empezaron á afuir á la Puerta del Sol lugar de cita para organizar la manifestación anunciada.

En tanto los más osados, habían abierto sus establecimientos, aunque por breves instantes; pues la policía obligaba á cerrar, levantando no pocas protestas, seguidas de varias detenciones.

Tampoco se verificó la manifestación, porque numerosas fuerzas de la guardia de Seguridad montada, impedían la formación de grupos.

Conferencia con el rey Cuando el telegrafista de Madrid llamó al de Lachar preguntándole si el rey se encontraba en disposición de acudir al aparato telegráfico contestó que S. M. se había acostado, pero pocos momentos después el rey se presentó en el gabinete telegráfico, diciendo que se encontraba dispuesto cuando le dieron el aviso.

En efecto, el rey llegó a esta última capital a las doce del día de hoy.

Los ministros comunicaron al rey que hoy saldría para Sevilla el señor Maura.

Telegramas oficiales

En el ministerio de Estado se recibieron de nuestro representante en Lisboa varios telegramas, de los que hicieren en aquel centro el siguiente resumen.

Al regresar de Villaviciosa la familia real, yendo en coche descubiertos fueron traidoramente asesinados el rey y el príncipe heredero.

El asesinato se realizó en la plaza de Comercio inmediata al lugar donde acababan de desembarcar los reyes. Un grupo de paisanos armados apostados en aquél punto hicieron fuego con carabinas sobre el coche.

Los proyectiles hirieron en la cabeza al rey y al príncipe heredero.

Al advertir la policía lo ocurrido hizo fuego a su vez contra los asesinos matando a tres o cuatro de los que formaban el grupo.

El rey y el príncipe fueron trasladados al arsenal de reforma que se encuentra cercano al lugar del atentado, por no dar tiempo para llevarlos a Palacio.

La agonia de ambos fué brevísima y el conde de San Luis, tuvo ocasión de presenciaria así como la escena tristísima que se desarrolló entre la reina y el infante D. Manuel testigo del rápido desenlace.

Al extenderse la noticia por la capital se produjo la consiguiente impresión cerrándose las tiendas y establecimientos públicos.

El crimen se cometió a las cinco y media de la tarde.

El cadáver del rey y el del príncipe fueron posteriormente trasladados a Palacio.

Los asesinos eran seis hombres armados de carabinas y revólver.

Consta que los autores estaban pagados por los elementos políticos, entre los muertos figura un francés, jefe del grupo, que al ser registrado se le halló un cinto lleno de dinero precio del asesinato.

Congreso.

Día 1.º.—A las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia del señor Dato.

La Cámara algo animada y en el banco azul los señores Maura, La Cierva y Allende.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas.

El señor Rosales insiste en que el gobernador de Toledo comete atropellos, para sacar triunfante al candidato conservador en Torrijos en la próxima elección parial.

Le contesta el ministro de la Gobernación diciendo que no es cierto nada de lo que ha denunciado el señor Rosales.

Rectifica el señor Rosales protestando del envío de delegados que están cometiendo muchos atropellos.

El ministro de la Gobernación contesta que no sabe si se han enviado o no delegados.

El señor Rosales insiste en que el gobernador ha cometido atropellos y en que el ministro de la Gobernación envía delegados.

El ministro de la Gobernación contesta diciendo que si el gobernador de Toledo lo considera necesario se enviarán.

El señor Requejo pregunta si es cierto que el ministro de la Gobernación ha firmado una Real orden creando una policía especial en Barcelona.

El señor La Cierva contesta afirmativamente y dice que esa policía está dirigida por el gobernador civil y será sufragada por diferentes corporaciones.

Rectifica el señor Requejo.

El señor Ruiz Jimenez explica su denuncia interpelación sobre la interpretación que da el ministro a la ley del descanso dominical.

Comienza diciendo que el señor La Cierva en vez de hacer cumplir la ley está faltando a ella interpretándola a su capricho, convirtiéndola en una ley odiosa y tiránica.

Dice que el ministro, con sus Reales órdenes ha ido poco a poco transformando la ley y prohibiendo convenios que obreros y patronos tenían para el descanso semanal.

Añade que hay 90.000 industriales que con arreglo a la tarifa de contribución industrial están autorizados para expendir vinos y el ministro de una plumada ha prohibido esto.

Le contesta el ministro de la Gobernación, diciendo que no hay por su parte, empeño en cosas tan mezquinas.

¿Es que S. S. cree deben abrirse las tabernas en domingo?

Ruiz Jimenez. Si se tiene convenio con los obreros, sí.

Ministro. Lo que se busca es una reforma de la Ley del descanso en domingo.

Interviene el señor Morote.

Insiste nuevamente el señor Ruiz Jimenez en lo expuesto y le contesta el ministro de la Gobernación, con grandes aplausos de la mayoría.

Toma la palabra el señor Canalejas, hablando sobre los recuerdos de Cuba, referentes a que el Estado se incautó de una emisión forzosa de billetes.

Después se extiende en consideraciones contra el señor Maura respecto a la Real orden de Gamazo.

Contestó el señor Maura, cita algunas reales órdenes y termina exponiendo que cree no es preciso lo que se reclama por el señor Canalejas, siendo así que se conservan buenas relaciones con la Santa Sede.

Orden del día.

Continúa el debate de Administración local. Pónese a discusión una enmienda del señor Gómez Acebo, al artículo 7.º.

Contesta Maura y es retirada.

Alvarado y Quiroga-Ballesteros retiran otras. Arias Miranda, defendiendo una enmienda suya.

Interviene el señor Carner, para combatir el artículo 8.º.

Senado.

Después de gran rato de charla que lleva el señor Carner, se molestan algunos diputados y se impacientan, pidiendo que se suspenda el debate.

Al fin lo consiguen y es levantada la sesión a las 8 y 40, quedando el señor Carner en el uso de la palabra para otra sesión.

Día 3.—A las tres y media abre la sesión el señor Dato.

Calbetón dice que está todavía sin resolver el expediente de las Salinas de Torreveja y que desearía se trajeran al Senado los relativos a las Congregaciones religiosas.

Anuncia interpelación por supuesta defraudación cometida por empleados de la Administración del Estado.

Orden del día.

Continúa el debate sobre el proyecto de Ley suspendiendo los juicios por jurados en Barcelona y Girona.

Rectifican Arias de Miranda y ministro de Gracia y Justicia.

Se pasa a discutir el artículo 1.º. Calbetón consume el primer turno en contra.

Acusa gravemente al Gobierno por querer echar abajo las conquistas de la revolución.

Dice que no se persigue a los separatistas de provincias, a quienes se conoce protege el Gabinete del señor Maura.

Lo demuestra, según versiones, el hecho de que este verano en San Sebastián se pusieron en libertad a varios individuos que gritaron «Muera España» en vista de la presión de los bizkaitarras.

Contestan los señores Sanz Escartín y ministro de Gracia y Justicia, negando las afirmaciones del señor Calbetón.

Se pone a votación y es aprobado por 106 votos contra 52.

Sigue la discusión del de Compañías de Seguros y son aprobados los artículos 3 al 10.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 7 y 40.

Día 3.—A las tres y treinta y cinco abre la sesión el señor Azcárraga.

En el banco azul los señores Allende y Ferrándiz.

Se da cuenta del atentado.

El señor Azcárraga, empieza diciendo, estoy seguro que cuando llegó a nuestro conocimiento el relato de los hechos sentísteis un gran pesar a la vez que un gran respeto hacia los supervivientes.

El hecho no parece acaecido en un país civilizado. Es propio de un país salvaje.

Pocas veces los crímenes de esta naturaleza han tenido consecuencias tan desagradables.

En elocuentes párrafos ensalza las virtudes de la reina Amelia, la cual ha visto en un instante desaparecer su felicidad.

No hay palabras para execrar el atentado. Elogia al nuevo rey esperando que tenga un feliz reinado.

Propone un mensaje de pésame a la nación amiga.

El señor Allendesalazar se adhiere en nombre del gobierno a las palabras del presidente.

Dice que en todos los actos de Portugal tanto en sus tristezas como en sus alegrías España toma parte por ser una nación hermana.

Hace votos por la paz del nuevo reinado.

El señor Montero Ríos dice que los sucesos de Portugal obedecen al estado de quebrantamiento en que se encuentra la sociedad, tanto en los que mandan como en los que obedecen, para evitar estos crímenes es necesario restablecer la disciplina.

Los criminales no podían saber que al rededor de las víctimas se agrupa mucha más gente de la que había.

Lopez Domínguez anatematiza el crimen diciendo que nada lo justifica. Se adhiere a todo lo dicho por los restantes oradores.

También se adhieren los señores conde de Esteban Collantes y Casa Valencia.

Un secretario pregunta si se levanta la sesión y así se acuerda.

No hay dimisión.

Algún periódico de la mañana asegura que en el Consejo del sábado, presentó la dimisión de su cargo el ministro de Hacienda por negarse a admitir los enormes gastos que implica el proyecto de comunicaciones marítimas.

El señor González Besada, negó después exactitud a la noticia y añadió que todos los ministros marchan de acuerdo en todas las cuestiones.

De Fomento.

El ministro de Fomento, ha convocado para el próximo día 12 al consejo de producción con objeto de ocuparse del concurso que ha de prestar a la exposición que se ha de celebrar en Zaragoza con motivo del próximo centenario de la guerra de la Independencia.

El señor González Besada ha sido invitado, por los Agricultores de Castellón al gran mitin de naranjeros que se celebrará el día 9, en la ciudad capital y al que concurrirán más de 25.000, interesados en tan importante cultivo.

El ministro se propone asistir si sus ocupaciones se lo permiten.

En breve se reunirá el Consejo superior de Comercio para dar posesión a los agentes comerciales que deben marchar lo más pronto posible a las repúblicas sud-americanas.

La primera enseñanza.

En el ministerio de Instrucción pública, se constituyó esta mañana la Junta central de primera enseñanza.

El ministro pronunció un discurso encareciendo la importancia del nuevo organismo y la transcendencia de la misión que so le encomienda.

La junta ha acordado reunirse todos los miércoles para emprender la labor de estudiar y proponer un plan completo de enseñanza.

Los senadores liberales.

Continúa la marejada entre los senadores que componen la minoría liberal del Senado.

El señor Montero Ríos, se atrevió a decir en la reunión hace dos días que en caso de ausentarse de la Cámara dejaría como jefe de la minoría al senador más antiguo.

Una conferencia

El contralmirante Concas celebró esta mañana una extensa conferencia con el ministro de Marina.

Trataron de las aplicaciones de las recientes reformas de la Armada.

El Supremo

Esta mañana se ha constituido en el ministerio de Gracia y Justicia el Consejo Supremo, practicando algunas diligencias relativas al asunto Elena Sanz con la real casa.

Cuya representación con gran acierto dirigió el letrado soriano D. Manuel Hilario Ayuso.

Sol y Ortega

Afirmase que el senador señor Sol Ortega ha desistido de formular al gobierno su interpección acerca del terrorismo barcelonés.

El infante D. Fernando

S. M. el rey a designado al infante don Fernando, para que represente a España en el entierro del rey y del príncipe heredero de Portugal.

Esta tarde marcha don Fernando a Lisboa.

El pesame del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Madrid ha enviado al Municipio de Lisboa un sentido mensaje de pésame por la muerte de don Carlos y don Luis Felipe, haciendo constar su protesta contra el bárbaro atentado.

El rey y Maura

Ignórase cuando regresará a Madrid S. M. el rey. El señor Maura regresará esta noche.

La tragedia de Lisboa

Informes oficiales acusan tranquilidad en Lisboa. Un gentío inmenso desfiló por Palacio contemplando los cadáveres de don Carlos y don Luis Felipe.

Continúan practicándose detenciones.

Nuevo correccional

Una comisión del gobierno ha practicado en Vistalegre la delimitación de terrenos destinados al nuevo correccional de menores.

Las obras comenzarán enseguida.

El descanso dominical

Mañana se publicará una disposición denegando la celebración de mercado domicial en Pontevedra.

Nuevo ministerio portugués.

Telegrafían de Lisboa que el rey Manuel ha nombrado al almirante Ferreira Almaral presidente de su consejo de ministros.

El gobierno quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente, Ferreira.

Guerra, Matias Viñas.

Justicia, Alpoim.

Hacienda, Teixeira Souza.

Interior, Beirao.

Estado, Wenceslao Lima.

Trabajos, José Acevedo.

Marina, Antonio Cabral.

Jurarán esta noche.

La división Orozco.

Se ha desmentido que se haya ordenado a la división Orozco que esté preparada para marchar a Portugal.

Vazquez Mella.

El diputado tradicionalista señor Vazquez Mella, estuvo esta mañana en el ministerio de Gracia y Justicia conferenciando con el señor marqués de Figueroa.

Comunicando noticias.

Los señores Allendesalazar y La Cierva, conferenciaron esta mañana por telégrafo con el señor Maura dándole cuenta de las noticias recibidas de Portugal.

Los ministros creen que mañana regresarán a Madrid SS. MM., el príncipe de Asturias y el señor Maura.

La escuadra inglesa.

Vigo. Esta madrugada zarpó la escuadra inglesa con rumbo a Portugal.

Ha marchado a la frontera numerosa fuerza de la Guardia civil con el objeto de establecer un completo servicio de vigilancia.

Deportaciones.

Lisboa. Han sido embarcados 94 presos del fuerte Caxias.

Se les deporta a la Africa.

Nuevo diputado.

Toledo. Se ha verificado en Torrijos la elección de diputado a Cortes. Ha sido elegido el señor Diaz Merry, quien ha obtenido 4.372 votos.

Misa de requien.

Villamanrique. En el palacio de la duquesa de París se ha celebrado una solemne misa de requien por el eterno descanso de D. Carlos y D. Luis Felipe.

Asistieron las duquesas de París Guisa y numeroso público.

¿Se agrava la situación?

Badajoz. Las noticias que llegan de la frontera, dicen que en la parte alta occidental de Lisboa donde están los cuarteles de artillería e infantería número 16, se sienten un vivo tirote producido por la lucha entablada entre los revolucionarios y las tropas.

ALMODOBAR.

TEATRO

COMPANÍA SALADO

Última de abono.

los señores Amorena, Tomé y Salado (hijo). Y bien el señor Valenzuela.

Terminó la última función de abono con la graciosa, si que vetusta, pieza «Sueño Dorado» en cuya representación cosecharon aplausos las señoras Fernandez, Pastor y Valenzuela y los señores Salado (hijo), Amorena y Tomé.

Para el jueves, a petición del público, tendrá lugar la representación del drama original del Duque de Rivas, «Don Alvaro o la fuerza del sino».

De Burgo de Osma.

La señora de D. Emilio del Amo, ha dado a luz con felicidad una preciosa niña, siguiendo ambas sin novedad.

Hoy con motivo de la festividad de las Candelas, ha habido gran misa solemne en la Catedral, con asistencia del Excelentísimo e Ilustrísimo Prelado, quien hizo la bendición de las velas, repartiéndolas al Cabildo, dependientes de la misma y también al Ayuntamiento. Ocupó la cátedra sagrada el R. P. Ignacia, carmelita descalzo, rayando a gran altura en su discurso ensalzando las virtudes que más resplandecieron en la Virgen María, que son la humildad, obediencia y caridad cristianas.

La capilla de música, dirigida por el primer contrato y con acompañamiento del órgano, interpretó la hermosa misa de Oreste Rabanero a cuatro voces, hermosamente matizada por los cantores.—Al final de la misa dió la bendición el Ilmo. señor Obispo.

El Ayuntamiento publica un edicto sacando a subasta la contratación del suministro del fluido eléctrico para el alumbrado público por el plazo de veinte años y bajo el tipo de cuatro mil pesetas anuales.—El Moro Agnen.

El centenario del rey don Jaime I, en Montpellier

En los primeros días del actual mes de Febrero, la ciudad de Montpellier solemniza espléndidamente el XVIII centenario del rey don Jaime I de Aragón, nacido en aquella ciudad en 2 de igual mes de año 1208,

Retrato ecuestre del rey don Jaime.

(Reproducido de un sello)

Montpellier era una simple aldea en el siglo X; en el XII daba ya nombre a un señorío que en 1204 pasó al rey de Aragón. En 1276 formó parte del reino de Mallorca.

Con motivo de dicho centenario, damos a conocer a nuestros lectores, además del retrato del expresado monarca, algunos de los objetos que fueron de su pertenencia y un autógrafo suyo, que han llegado a nuestros días.

Con motivo de dicho centenario, damos a conocer a nuestros lectores, además del retrato del expresado monarca, algunos de los objetos que fueron de su pertenencia y un autógrafo suyo, que han llegado a nuestros días.

Con motivo de dicho centenario, damos a conocer a nuestros lectores, además del retrato del expresado monarca, algunos de los objetos que fueron de su pertenencia y un autógrafo suyo, que han llegado a nuestros días.

Con motivo de dicho centenario, damos a conocer a nuestros lectores, además del retrato del expresado monarca, algunos de los objetos que fueron de su pertenencia y un autógrafo suyo, que han llegado a nuestros días.

Con motivo de dicho centenario, damos a conocer a nuestros lectores, además del retrato del expresado monarca, algunos de los objetos que fueron de su pertenencia y un autógrafo suyo, que han llegado a nuestros días.

Con motivo de dicho centenario, damos a conocer a nuestros lectores, además del retrato del expresado monarca, algunos de los objetos que fueron de su pertenencia y un autógrafo suyo, que han llegado a nuestros días.

Con motivo de dicho centenario, damos a conocer a nuestros lectores, además del retrato del expresado monarca, algunos de los objetos que fueron de su pertenencia y un autógrafo suyo, que han llegado a nuestros días.

Con motivo de dicho centenario, damos a conocer a nuestros lectores, además del retrato del expresado monarca, algunos de los objetos que fueron de su pertenencia y un autógrafo suyo, que han llegado a nuestros días.

Con motivo de dicho centenario, damos a conocer a nuestros lectores, además del retrato del expresado monarca, algunos de los objetos que fueron de su pertenencia y un autógrafo suyo, que han llegado a nuestros días.

Con motivo de dicho centenario, damos a conocer a nuestros lectores, además del retrato del expresado monarca, algunos de los objetos que fueron de su pertenencia y un autógrafo suyo, que han llegado a nuestros días.

Con motivo de dicho centenario, damos a conocer a nuestros lectores, además del retrato del expresado monarca, algunos de los objetos que fueron de su pertenencia y un autógrafo suyo, que han llegado a nuestros días.

Con motivo de dicho centenario, damos a conocer a nuestros lectores, además del retrato del expresado monarca, algunos de los objetos que fueron de su pertenencia y un autógrafo suyo, que han llegado a nuestros días.

Con motivo de dicho centenario, damos a conocer a nuestros lectores, además del retrato del expresado monarca, algunos de los objetos que fueron de su pertenencia y un autógrafo suyo, que han llegado a nuestros días.

Con motivo de dicho centenario, damos a conocer a nuestros lectores, además del retrato del expresado monarca, algunos de los objetos que fueron de su pertenencia y un autógrafo suyo, que han llegado a nuestros días.

Con motivo de dicho centenario, damos a conocer a nuestros lectores, además del retrato del expresado monarca, algunos de los objetos que fueron de su pertenencia y un autógrafo suyo, que han llegado a nuestros días.

Con motivo de dicho centenario, damos a conocer a nuestros lectores, además del retrato del expresado monarca, algunos de los objetos que fueron de su pertenencia y un autógrafo suyo, que han llegado a nuestros días.

Con motivo de dicho centenario, damos a conocer a nuestros lectores, además del retrato del expresado monarca, algunos de los objetos que fueron de su pertenencia y un autógrafo suyo, que han llegado a nuestros días.

Con motivo de dicho centenario, damos a conocer a nuestros lectores, además del retrato del expresado monarca, algunos de los objetos que fueron de su pertenencia y un autógrafo suyo, que han llegado a nuestros días.

Con motivo de dicho centenario, damos a conocer a nuestros lectores, además del retrato del expresado monarca, algunos de los objetos que fueron de su pertenencia y un autógrafo suyo, que han llegado a nuestros días.

Con motivo de dicho centenario, damos a conocer a nuestros lectores, además del retrato del expresado monarca, algunos de los objetos que fueron de su pertenencia y un autógrafo suyo, que han llegado a nuestros días.

Con motivo de dicho centenario, damos a conocer a nuestros lectores, además del retrato del expresado monarca, algunos de los objetos que fueron de su pertenencia y un autógrafo suyo, que han llegado a nuestros días.

Con motivo de dicho centenario, damos a conocer a nuestros lectores, además del retrato del expresado monarca, algunos de los objetos que fueron de su pertenencia y un autógrafo suyo, que han llegado a nuestros días.

Con motivo de dicho centenario, damos a conocer a nuestros lectores, además del retrato del expresado monarca, algunos de los objetos que fueron de su pertenencia y un autógrafo suyo, que han llegado a nuestros días.

Con motivo de dicho centenario, damos a conocer a nuestros lectores, además del retrato del expresado monarca, algunos de los objetos que fueron de su pertenencia y un autógrafo suyo, que han llegado a nuestros días.

Con motivo de dicho centenario, damos a conocer a nuestros lectores, además del retrato del expresado monarca, algunos de los objetos que fueron de su pertenencia y un autógrafo suyo, que han llegado a nuestros días.

Con motivo de dicho centenario, damos a conocer a nuestros lectores, además del retrato del expresado monarca, algunos de los objetos que fueron de su pertenencia y un autógrafo suyo, que han llegado a nuestros días.

asunto del alojamiento de pobres de tránsito de que se hablaba en una de mis correspondencias anteriores.

El Ayuntamiento de esta villa, a fin de evitar las molestias que tal acuerdo había de proporcionar al vecindario, ha alquilado una casa que servirá de alojamiento a los pobres que pernecten en esta villa y vayan de tránsito.

Es elogiada tal disposición sin que por eso dejen aun de comentarse los motivos que la han originado.

* A última hora dícese que en las cercanías de la estación de Santa María de Huerta, ha ocurrido hoy una desgracia por haber arrollado el tren a una guarda-barrera; y que en el pueblo de Chaorna ha perecido abrasada una niña.

Se ignoran detalles de ambos sucesos, si bien interviene el Juzgado en ellos.—Almanzor.

Protesta justa.

Los sucesos lamentables que se reproducen con periodicidad abrumadora perturbando a nuestra población pacífica en otro tiempo, obligan a los vecinos de San Martín a elevar su protesta a la primera autoridad de la provincia, solicitando medidas radicales que devuelvan la tranquilidad a los espíritus contrariados por los atentados sangrientos que se registran uno y otro día.

Gustosos acogemos en nuestras columnas la exposición respetuosa pero enérgica de los vecinos del barrio de San Martín, que ven con indignación, como en una población que blasona de civilizada y culta, se perpetran hechos condenables, propios únicamente de zocos africanos.

Sin temores pueriles, con la tranquilidad inherente a quien trabaja por el bienestar público de acuerdo con los dictados de la propia conciencia, hemos combatido sin descanso y con tesón la ola roja que amenaza envolvernos si no se aplica pronto remedio ó se impone eficaz correctivo.

Los vecinos honrados del barrio de San Martín, el más castigado por hallarse en él encerradas las casas de lenocinio—que de algún tiempo a esta parte crecen en número de manera alarmante—protestan hoy del desamparo en que aquel barrio queda, dando margen a hechos poco edificantes que derivan a las veces en encuentros sangrientos.

Y nosotros que venimos combatiendo por esta misma causa, no podemos limitarnos a transcribir su exposición, sino que unimos nuestra protesta a la suya, con el mismo respeto pero con mayor energía, si es posible, confiando en que no se hagan esperar las determinaciones necesarias para devolver la paz a los espíritus y la tranquilidad a la población honrada.

Dicen los vecinos del barrio de San Martín: Excmo. señor Gobernador civil de la provincia de Soria.

La revolución en Portugal.

Fin de la tragedia.—Regicidios.
La agencia Almodobar, con la actividad que le distingue, nos telegrafía en las primeras horas de la madrugada del domingo, comunicándonos los graves desórdenes ocurridos en Lisboa y las muertes del rey Carlos I y del Príncipe heredero, ocasionadas por las balas de los revolucionarios.

Colocados los despachos en el escaparate de nuestra redacción, fueron leídos por numerosos grupos que del público se formaban y que comentaban de diversos modos las lacónicas palabras del telegrafo.

Hubiéramos repartido suplemento con motivo de tan sangriento hecho, pero nos lo impidió el no recibir los despachos siguientes hasta las seis de la tarde, hora en que el personal de la imprenta, como domingo era, no trabajaba.

De la abundante información telegráfica recibida, son en su mayoría, los siguientes detalles.

Lo inesperado.
Se sabía por algunos periódicos y por telegramas de varias agencias informadoras que la revolución iba aumentando en Portugal. Verdad es que, no obstante esto, «El Imparcial» y otros periódicos de gran circulación sostenían que la tranquilidad que reinaba en Portugal era completa.

Ante afirmación tan categórica y concluyente se creía que los exaltados ánimos de los republicanos estaban calmados y que habían depuesto su actitud enérgica los enemigos del actual gobierno.

En las primeras horas de la madrugada, se supo en Madrid que el rey de Portugal había sido asesinado, y más tarde, al confirmarse la tan triste noticia, se dijo también que el Príncipe heredero D. Luis había sido muerto.

El suceso.
Se encontraba en Villaviciosa desde 28 de Enero la familia real portuguesa. El 31 era el día señalado para el regreso en un yate regio. Juan Franco con sus compañeros de gabinete y el elemento oficial salió a recibirlos al desembarcadero de Lisboa.

El público numeroso en el muelle, y escaso en el recorrido de éste a Palacio.

Montaron los reyes en coche descubierta, en el cual los príncipes se sentaron frente a los reyes.

Al llegar a la Plaza del Comercio el público prorrumpió en vivas a los que siguió una descarga cerrada de revólveres y carabinas, que quienes descargaban ocultaban debajo de sus capas. El rey y el príncipe Luis fueron heridos y cayeron en el coche.

El infante Manuel fue ligeramente herido. La reina Amelia resultó ileso.

Se dice que el rey notó algo sospechoso, pero que fué tarde cuando quiso defenderse. El hecho sucedió a las cinco de la tarde.

La policía hizo algunas cargas que ocasionaron muertos y heridos.

El rey muerto tenía cuarenta y cinco años y el príncipe Luis cerca de veintinueve. El infante D. Manuel cuenta diez y ocho años.

Después del suceso, se suspendieron en Lisboa los espectáculos. La luz fué cortada. Las comunicaciones suspendidas. Aquello fué un verdadero caos.

Los cadáveres regios fueron trasladados al Arsenal de reparaciones.

El rey D. Carlos había recibido tres balazos en la nuca y otro en un hombro. Uno le perforó la carótida, y fué el que le ocasionó instantáneamente la muerte.

El príncipe Luis fué herido de tres balazos y en el pecho y en la cabeza.

Formando gabinete.—Solución probable.—Joao Franco, vela.
Comunican de Lisboa, que se trabaja activamente para la formación de Gabinete. Todos los trabajos, van encaminados a formar un gobierno responsable de altura, en el que tengan intervención los diferentes partidos monárquicos.

Se da ya casi como definitiva la siguiente solución:
Presidencia.—Ferreira Amaral.
Justicia.—Campus (regenerador).
Estado.—Lima (regenerador).
Hacienda.—Moreira (progresista).
Guerra.—Coronel Matias Nuñez (progresista).
Fomento.—Conde Bretiandos (nacionalista).
Marina.—Almirante Castillo (independiente).

El primer ministro del difunto rey D. Carlos, Joao Franco, ha estado velando los cadáveres de su señor y príncipe.

Noticias de Lisboa.—Embalsamamiento de los cadáveres.—Funerales.—Representaciones de Inglaterra, Italia y España.
En el ministerio de Estado, se han recibido telegramas oficiales de Lisboa. El embalsamamiento de los cadáveres, del rey don Carlos y el príncipe heredero ha terminado ya.

Los funerales se celebrarán el sábado día ocho.

El rey de Inglaterra, se hará representar por el príncipe Arturo de Connaught, el de Italia, por el Duque de Aosta, y el de España, por el Infante, Fernando, éste último se alojara en el palacio Belen.

Los ministros disgustados.—Besada enfermo.—El regreso del rey.—Conferencia.—El seguro de D. Carlos.
Con motivo de las necrologías de las regias víctimas del atentado se hallan disgustadísimos los ministros.

El ministro de Fomento señor Besada, se ha visto obligado a demorar su marcha a Asturias, a causa de la dolencia que le aqueja.

D. Alfonso regresará de su expedición a Andalucía para asistir a los funerales, que se celebrarán por el rey y el príncipe de Portugal. Conferencia por teléfono con el embajador inglés en España.

La vida del rey D. Carlos estaba asegurada en un millón de pesetas, en la Sociedad de seguros «La Gresham».

Ministro asesinado?—El Regimiento de Castilla.—Los anarquistas de Londres.—Las Cámaras inglesas.
Circulan insistentes rumores de que los revolucionarios portugueses, han asesinado al ministro de la Guerra, Comandante de Lisboa, que ha llegado a la Comisión del regimiento de Castilla, del que era Coronel honorario, el difunto rey D. Carlos.

Los anarquistas de Londres, protestan de que se achaca el atentado contra los reyes portugueses, a sus correligionarios.

Ayer se levantaron las sesiones de las Cámaras inglesas en señal de duelo.

Por telégrafo
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Lisboa.—Tranquilidad.—Salvas y no ruido.—Precauciones.—La Prensa.
Casi todos los corresponsales de la Prensa coinciden en sus manifestaciones de que reina gran tranquilidad, ra-

les quedan prestando sus servicios en la Jefatura de Obras públicas de Soria.
Les deseamos prosperidades en sus nuevos destinos.

Instrucción pública.
No ha sido admitida por el Rectorado del Distrito la renuncia presentada por doña Angela Arribas, maestra interina de la escuela de niñas de Montenegro Cameros, habiéndose ordenado por aquél que continúe al frente de su escuela, una vez que desaparecieron las causas que motivaban la renuncia.

Se hallan vacantes para proveerse internamente las escuelas siguientes:
Peroniel, con 625 pesetas de sueldo; Casillas, con 500; Osonilla y Cascajosa, con 500; Sotillo de Caracena, con 500; Leria, con 500; Caltañazor, con 500, y Santa Cruz de Yanguas, con 500.

Han sido nombrados maestros interinos por el señor Rector del Distrito:
Don Angel Lalinde, de Aldehueta del Rincón; don Lucas Vicente Abad, de El Espino, y don Mariano Muñoz Gomez, de Mosarejos.

Han tomado posesión de las escuelas para que han sido nombrados los maestros siguientes:
Don Marcos Rodríguez Alonso, de Póveda, y don Emilio Isla Sales, de Centenera de Andalucía.

Se ha recibido en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública el título de Licenciado en Medicina y Cirujía de don Buenaventura Alonso Torrubia, donde el interesado puede recogerlo.

El sábado último celebró sesión en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento de Soria, la Junta municipal, para acordar sobre el asunto tratado en la sesión anterior ó sea: «Urbanización de la parte alta de la población».

Fuó aprobado en todas sus partes el proyecto. Duró la sesión escasamente media hora.

La sesión que estaba anunciada para ayer, fué suspendida, por no asistir, nada más que el señor Ropero.

Ha sido ascendido a Capataz, el Celador de primera clase de la Dirección de la Sección de telégrafos de Soria, D. Claudio Vinuesa y Nieto, el cual lleva ya cerca de diez y seis años de Celador.

Nuestra enhorabuena.

Los recaudadores de contribuciones de las zonas de Olvega, Barca, Serón, Almazán, Aldeapozo, Abejar, Quintana Redonda, Riococo, Fuentelabral, Castilruiz y Burgo de Osma, señalan por medio de circulares en el Boletín oficial los días que estarán en los pueblos de las expresadas zonas.

Homicidio?
Personalmente se nos comunica que por Agreda circula con insistencia el rumor de que ha sido hallado muerto el Secretario de Cigudosa, cuyo cadáver presenta señales de heridas de arma de fuego.

Carecemos de detalles; pero se nos asegura que en virtud de la denuncia presentada han salido para el lugar del suceso el señor Juez de instrucción de Agreda.

Al cerrar la edición, hemos sabido oficialmente que está confirmado cuanto atrás manifestamos.

Tribunales.
Juicios orales que han de celebrarse en esta Audiencia ante el Tribunal del jurado durante el actual cuatrimestre.

Mes de Marzo:
Día 2.—Causa seguida en el Juzgado de Burgo de Osma, contra Urbano de Diego Yenes, por el delito de incendio.
Día 3.—Causa procedente del mismo Juzgado, en la que están procesados por robo Marcelino Capilla Millán y otro.
Día 4.—También procede del Juzgado del Burgo de Osma la causa que ha de verse en este día. El delito de que se acusa al procesado en la misma, Martín Aparicio Ortiz, es el de homicidio.

Para este día está señalada la vista de la causa que por homicidio se ha instruido en el Juzgado de Medinaceli contra Tiburcio Monge Barjolomé.

Día 11.—Causa instruida en el Juzgado de Almazán, contra Juan Herrera Apeste, por incendio.
Día 12.—Id. en el mismo Juzgado por el delito de asesinato contra Blas Esteban Aldea. El juicio oral de esta causa se celebró el día 22 de Octubre del año último habiendo acordado la Sala, a petición de una de las partes, la revisión ante nuevo Jurado.
Día 13.—También la causa de este día es objeto de revisión ante nuevo jurado: Sotera Carrretera Gil, es la procesada, y robo el delito que dió lugar a la instrucción de dicha causa en el Juzgado de esta capital.

El juicio oral señalado para ayer no pudo celebrarse por no haber comparecido uno de los procesados.

En el próximo número reseñaremos el juicio oral celebrado hoy, por hurto, contra Cesáreo Antón Soto y Bonifacio Eneriz, de Almazán.

NERÓN

Movimiento de población.
Nacimientos: Ricardo Miguel Sanz, Abel Blás Solanes Beltrán, Feliciano Vinuesa García. Defunciones: Fernanda Aviles. Matrimonios: ninguno.

En el pueblo de la Cuenca ha sido encontrado el cadáver de una mujer, en el pejar de la casa que habitaba.

Reconocido, se cree que la muerte fué casual, por cuanto no se encontraron señales de violencia.

Don Pedro Peña y Pueyo, ha dado conocimiento al señor Inspector de Vigilancia de que, días pasados, dejó olvidada en el salón de lectura de un Casino de esta capital, la cartera que el mismo usaba, y en la cual llevaba 150 pesetas.

Un niño, se le entregó ayer, a la señora del señor Pueyo, pero las 150 pesetas, ya no existían.

A Jefe de Negociado de 2.ª clase y oficial 2.º de Admón. han sido ascendidos, el ayudante mayor don Félix Martialay y el sobrestante primero don Luis Pérez Argote, los cua-

En el Boletín oficial de ayer, se publica la relación de todos los individuos que han sido declarados conformes para sufrir examen e ingresar en el cuerpo de Ordenanza de Vigilancia.

A causa de la defunción de su señora madre ha salido para Boccillo (Valladolid) nuestro querido amigo el Teniente de la comandancia de Yanguas don Vicente Garrote.

Nuestro particular amigo don ASENSIO VALLEJO, ha instalado en la calle del Ferial n.º 8 duplicado, un despacho al por menor de harinas y salvado de la casa de la señora Viuda de Vicien.

Se nos dice que don Antonio Boixareu y Clavero, propietario del Centro de redenciones del servicio militar establecido en Guadalajara, ha llevado a los Tribunales al Agente del Banco Aragónés, Martín Fuentes, por hacer propaganda a favor del referido Banco, con injurias al primero.

Se hallan vacantes las titulares de médico, farmacéutico y veterinario de San Esteban de Gormaz.

El domingo celebró baile de Sociedad el Circolo Mercantil, estando bastante concurrido.

La Compañía del señor Salado actuará en el teatrillo de la Cámara de Comercio, y según hemos oído, hará su debut el domingo con el drama «El Cristo moderno».

Victima de un síncope cardíaco, ha fallecido en la villa de Gómara en el día de ayer, el labrador D. Julian Lorenzo Laguna, que gozaba de generales simpatías.

Reciba su angustiada familia nuestro sentido pésame.

Se ha resuelto por Real orden de 39 de Enero último, que en las capitales que tengan más de un Juzgado de primera instancia, ostenten representación en la Junta provincial de Reformas Sociales, un individuo de cada Juzgado.

Por reciente Real orden del señor La Cierva, se prohíbe en domingo vender vino al coque, en las pastelerías, tiendas de ultramarinos, casas de comidas y demás establecimientos análogos.

La esposa del oficial de Intervención de Hacienda de esta provincia D. Ricardo de Miguel, ha dado a luz con toda felicidad un niño. Nuestra enhorabuena.

Han quedado paralizados los trabajos de reparación de las calles de la villa de Gómara, por la variación del tiempo.

El 15 de Febrero próximo, vence un trimestre de intereses de la Deuda amortizable, al 5 por 100, que corresponde al cupón núm. 27, de las emisiones de 1900, 1902 y 1906.

Con este motivo, el señor Delegado de Hacienda de esta provincia, inserta una circular referente a dichos cupones para facilitar su cobro, a los tenedores de los títulos, en el Boletín oficial de ayer.

Damos las gracias al nuevo Director de esta Sucursal del Banco de España en Soria don Tomás Villanueva por su atenta comunicación, manifestándonos haber tomado posesión de dicho cargo.

Se ha convocado a concurso, la provisión de tres plazas que existen vacantes de Ingenieros terceros Geógrafos.

Los exámenes serán el 2 de Marzo próximo en Madrid.

Se hallan vacantes con el sueldo de 300 y 375 pesetas respectivamente las Carterías de Sotillo del Rincón y de Gómara a Bliccos.

El cura de Aldea 99
sobra sabe; y la segunda, porque si es doncella, no quiere quitar a su madre el placer de que sea la primera que tan importante revelación haga a su hija.

Se me ocurre una tercera razón para un caso imprevisto: si es doncella y carece de madre, en ese caso, persuadido el autor de que nunca falta en toda boda una madrina ó una comadre oficiosa, le cede a ella los honores de la revelación.

Hablando, pues, se hallaban Angela y su madre de esas cosas que el autor no quiere narrar, cuando llegó a sus oídos la voz de un hombre, y con aquella voz unas frases que dejaron aterradas é inmóviles a entrambas.

Esta voz subía desde el corral de la casa, y penetraba en la habitación por el hueco de una ventana que se hallaba abierta.

Oigamos lo que decía el hombre del corral.

—¿Qué te parece nuestra joven ama, Romualdo?

—Que tiene en las facciones la bondad y la hermosura de Nuestra Señora del Valle.

El cura de Aldea 102
posa, le hizo entrever un instante de dicha.

Pero para Angela no podía existir la felicidad; su esperanza era una quimera, con la que quería ella misma adormecer sus penas.

Su hermano había derramado el sangre del padre de su esposo, y aquel secreto, que no podía revelar a nadie, le quemaba el corazón.

Mil veces le preguntó Gaspar la causa de su melancolía; pero Angela respondía siempre diciendo que era feliz y que estaba contenta con su suerte.

Entonces su boca se abrió para dar paso a una sonrisa; pero en esta sonrisa se adivinaba la amargura, el dolor, la muerte.

Gaspar era receloso, y la inexplicable conducta de su mujer le tornó taciturno; los celos comenzaron a morderle el corazón y su conducta varió notablemente para Angela.

Esta lo notó, y temió por su porvenir.

La pobre mártir había nacido para apurar hasta las heces el cáliz de la amargura, y se resignó con su suerte.

El cura de Aldea 95
Era la primera vez que Angela pensaba en el amor de dos seres, sancionado por la Iglesia.

Nunca había imaginado que pudiera haber un hombre deseoso de llamarla su esposa; y en verdad que Angela no sabía lo que era amar de aquella manera.

La pobre joven había tenido otras cosas más graves en que pensar.

La proposición de Gaspar vino a suscitar unos pensamientos cuya existencia ignoraba, pero que una palabra bastó para agitarlos, así como el tiro del cazador levanta un invisible bando de alondras que descanan entre los surcos de un campo segado.

Y estos pensamientos le hacían adivinar la nueva vida con que aquel generoso joven la brindaba.

Entonces, y por la primera vez, puede decirse que sus ojos de niña contemplaron a un nombre con la mirada de mujer.

Gaspar era joven, si bien algo menos que ella, y no mal parecido, sin que pudiera tenersele por buen mozo.

Decía que la amaba, y al decirlo,

Madrid 4 (6'15.)
El regreso de Maura.—Consejo.
Hoy regresará a Madrid el presidente del Consejo de ministros. Tan pronto como llegue se reunirán los consejeros responsables para ultimar los detalles de los funerales por el rey y el príncipe de Portugal.

También tratarán los ministros de la forma de abreviar la discusión de la ley sobre represión del anarquismo, tratando de no excitar las pasiones.

Madrid 4 (4'10.)
Conferencia.—El regreso del rey.—El crucero Princesa de Asturias.
Regresó el señor Maura.

Acaban de celebrar una extensísima conferencia los señores ministro de la Gobernación y presidentes del Congreso y del Consejo, relacionada con los sucesos de Portugal, pero se ignoran los puntos tratados.

El regreso del rey que se anunciaba para en breve, se ignora cuando se realizará.

El crucero Princesa de Asturias quedará en expectativa en Lisboa hasta ver el giro que toman los acontecimientos en la nación vecina.

ALMODOBAR.

Estación meteorológica del Instituto de Soria
Observaciones efectuadas a las 9 de la m.

Día 4 de Febrero de 1908.

Altura barométrica.....	769.7
Máxima del aire a la sombra.....	4.0
Id. al sol en el vacío.....	4.0
Mínima.....	-1.2
Id. con reflector metálico.....	-1.4
Termómetro seco.....	-1.6
Id. húmedo.....	-0.4
VIENTO	
Dirección.....	N.
Clase.....	duro.
Recorrido en 24 horas.....	804 k.
Estado del cielo.....	Cbto.
Lluvia en 24 horas.....	0.6
Agua evaporada en 24 horas.....	0.6

¡BARATURA!

Tienda de medias
y calcetines confeccionados a máquina.

Florenca Reglero é Ignacia Asensio.
Delantales festoneados y lisos.—Blusas de señora.

Collado 2, Soria (junto a la Plaza Mayor)
Desde hoy, y en este establecimiento encontrará el público un inmenso surtido de medias y calcetines, diferentes tamaños, para los que se emplean algodones superiores, sedalinas, etc., habiendo infinidad de colores para escoger.

TODOS A PRECIOS BARATÍSIMOS
También se venden delantales, blusas de señora y nos encargamos de la confección de ropa blanca para caballero.

A PRECIOS BARATÍSIMOS TODO
Collado 2, (junto a la Plaza Mayor)

Callicida Piza
Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio una peseta. Por correo y certificado, 1,30.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona. Depositario en Soria, Angel La Calle.

A los quintos de 1908
Sociedad de seguros
"LA MUNDIAL,"
Prima de seguro: 810 pesetas.
Representante en Soria y la provincia, don Anastasio Sánchez.

La Corona.
Gran casa de viajeros de Mariano de la Orden Carretas, 4, 2.º

Esta casa, cada día más concurrida por la colonia soriana, su dueño agradecido no escasea medio para complacer a sus paisanos.

Siendo solicitado se espera a los señores viajeros a la llegada de los trenes. Desconfiar de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.

Hospedaje desde 6 pesetas en adelante.

Imprenta de TIERRA SORIANA.

EL CURA DE ALDEA 98
inmensa alegría que rebosaba en su corazón.

Pero Elena sonrió como nunca viendo dichosa a su hija, y Angela recobró su tranquilidad ante aquella sonrisa, confiando en que los saludables aires de aquellos montes y sus cuidados le devolverían ante de mucho la salud.

La cena de la noche de novios terminó, y la anciana madre pidió permiso para acompañar a su hija a la habitación nupcial.

La novia se despidió de los convidados, y mientras Gaspar se quedaba con ellos fumando el último cigarrillo, Elena y su hija fueron conducidas por una aldeana a una bonita habitación, que era la que habían de ocupar desde aquella noche los dos esposos.

La madre y la hija quedaron solas. Lo que hablan una madre y una hija en semejantes casos lo sabe el autor de la novela; pero le parece prudente no decirlo a sus lectoras, que es a las únicas que puede interesar, por dos razones: la primera, porque si es casada la que lee esta página, es inútil decirle lo que de-

Pedro Lobera é hijos

PINTORES-DECORADORES

Se reciben encargos en la Farmacia de don Angel Lacalle, y calle de Santa Maria, número 1, 2.º Soria.

Centro de redenciones

DEL SERVICIO MILITAR
A cargo de D. Antonio Boixareñ y Claverol, de Guadalajara, propietario en la misma; en la villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.
Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse del servicio

militar los mozos que han de sortear el día 9 de Febrero próximo.
Esta casa es la más antigua de las que operan en España, y ha ingresado en las arcas del Tesoro, por redenciones de mozos contratados desde el año 1880 que se fundó, la importante cantidad de diecisiete millones de pesetas próximamente y solo en el último reemplazo lo ha verificado de 637.500 pesetas por 425 mozos que ha redimido.
Para contratar y más detalles, dirigirse á D. Juan Aparicio Gil, Procurador de los Tribunales y Agente de negocios, Plaza de la Leña, 4, Soria.

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.
BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.
ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.
GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espina arifital, estufas, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias é hufin dad de artículos que no se detallan por no molestar.
ARMAS de todas clases y artículos de caza.
EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas ecétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fíjense bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

H	U	E	V	O	L
FLAN					

Precio: 65 céntimos cajita. Único punto de venta en ALMAZAN en la acreditada confitería y repostería de D. EMILIO GONZALEZ.
Al por mayor, **Compañía Huevol,** Calle San Martín, 46. SAN SEBASTIAN

POSTRE SABROSISSIMO
PARA 6 PERSONAS
HECHO EN 5 MINUTOS

Fábrica de chocolate
FABRICA DE JABON DE TODAS CLASES
Premiado con Diploma de medalla de oro.
FABRICA DE LEGIA LIQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa en frío

ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuerza de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.
PEDRO LLORENTE
ESTUDIOS 2, y COLLADO 21
CURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA
DEPOSITO DE ABONOS MINERALES

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
41 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.

EL FÉNIX AGRÍCOLA Y DE LAS FAMILIAS

SOCIEDAD DE SEGUROS REUNIDOS A COTIZACION FIJA
Seguros sobre pedrisco, vida y robo de ganado, formación de capitales y seguros de quintas, haciendo el depósito en el Banco de España.
Para informes dirigirse al Inspector de Soria, Burgos y Logroño,
Don Eugenio Vega
Plaza de Aguirre (D. Lorenzo), núm. 11.—SORIA.

"LA AURORA"

Capital social: 20.000.000 de pesetas.
En esta provincia tiene, entre otros, el seguro de todos los edificios de la Diputación por 785.000 pesetas.
SUBDIRECTOR en Soria: D. Pedro San Martín y Segovia,
Abogado y Gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

"La Catalana,"

Compañía de seguros contra incendios á prima fija fundada en 1865.—Domiciliada en Barcelona en uno de los edificios de su propiedad.
RAMBLA DE CATALUÑA, 15 y CORTES, 624.
Capital social 5.000.000.—Reservas y primas 17.654.489'07
Esta poderosa Compañía tiene reasegurada la suma de 2.369.295 pesetas á las Sociedades Mútuas de incendios de Soria y Burgo de Osma.
Comisionado principal en Soria,
Don Alfredo Bardají
Plaza de Aceña, 16, 3.º

ANEMIA,

palidez, desarreglos periódicos, palpitations nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida del Dr. Grau

Depósito central: Grau y Buñil, S. en Cta. Campo Sagrado, 24, Barcelona.
De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales, Collado, 6.
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

La Industrial Castellana

Gran fábrica de jabones de todas clases.—Venta de aceites de oliva refinados de Aragón y Valencia.
Esta casa garantiza á su numerosa clientela la especialidad de sus artículos en la seguridad de servirles como ninguna otra de su clase.
Se descuentan los derechos de consumo á todo el que compre para fuera de la población de veinticinco kilos de jabón en adelante.
FELIX PEREZ MELENDO.—Calle del Puente, número 15.

Un progreso de la ciencia

Mediante los medicamentos NAPOLIARKON

Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales

Gran premio—Cruz insigna—Medallas de oro.

LOS CONFITES NAPOLIARKON donan á las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitando y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Posttritis, Uretritis, Cistitis, Catarras de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Napoliarkon con la debida instrucción, 1'50 pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO NAPOLIARKON, inmejorable reconstituyente anti-inflamatorio y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Anemia, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrófula, linfatisimo, raquitismo, infirmitad, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

LAS INYECCIONES NAPOLIARKON curan radicalmente los Flujo blanco, catarras crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, desmenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, liguitas, etc. Un frasco de la Inyección Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 3'30 en todas las acreditadas farmacias.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos «NAPOLIARKON», por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

AVISO: Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados «Medicamentos Napoliarkon», péciorlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, que lo mandará á vuelta de correo.

NO MAS ANEMIA

Y sus tristes consecuencias

con el

Regenerador de la sangre

Napoliarkon.

A base de Fósforo-Hierro-Quinina-Cal-Caca-Estrigina, etcétera.

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy Celebridades médicas extranjeras lo reconocen siempre para dar chibonstar, buen calor, fuerza y vida, siendo el Napoliarkon el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Napoliarkon es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la anemia, diabetes, parálisis, poluciones, espermatorrea, impotencia, escrófula, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, aceleración de las vías, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc.

Un frasco de Napoliarkon con la debida instrucción, 7 pesetas, en todas las más acreditadas farmacias.

En Soria: José Morales Orantes, Collado, 6.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono,
CONFORME A LOS ÚLTIMOS ADELANTOS CIENTÍFICOS,
DE

ANDRES RUIZ GARCIA

ALMAZAN

Gran premio de S. M. la reina Regente

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y de la matriz.
CURUJA GENERAL.—Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 5.—También por correo.

MATRIMONIOS

Señoras y señoritas.—No se el por qué tantas señoras y señoritas como hay que DESEAN CASARSE, no se dirigen al muy acreditado D. Felipe Jimenez, calle de Calvo Asensio, 8, Madrid, y con toda seguridad se casarán; á casarse, pues, supuesto que todas las que escriben se casan con la mayor facilidad, BIEN y PRONTO. Preesindan ustedes de MIRAS sociales y de preocupaciones necias, ridículas y estúpidas, y «el qué dirán» y recurran ustedes á dicho señor, que es persona seria y muy formal y el más práctico en convertir matrimonios; y con más motivo, siendo como son asuntos licitos y legales, y de conveniencia. Hagan ustedes su negocio, que es lo que más les interesa, ó sea CASARSE, haciendo un rico y ventajoso matrimonio, y eso es o que debe importarles; pues, en cuanto á lo demás RIÁNSE ustedes, por que desde luego nadie les dará ni les proporcionará felicidad y bienestar, por sí únicamente lo conseguirán, según queda dicho (porque todas se casan), dirigiéndose al indicado señor D. Felipe.

PELUQUERIA ARTISTICA E HIGIENICA

Desinfección antiseptica

VIUDA DE BALLESTEROS É HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisoños, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepes, etc., etc.
Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nacar, todo en cabello, á precios sumamente económicos.
También se alquilan pelucas, barbas y adornos para Teatos y disfraces.
Compra y venta de cabello.
Marqués del Vadillo, 2. Soria

EL PRACTICÓN

Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamientos de sobras,

contiene las fórmulas propias y exclusivas del autor para la confección de caldos, sopas, potajes, salsas, guisados, nétraeos, asados, fritos, entremeses, postres y pastelería, y algunas buenas recetas de aficionados doctos y de nuestros cocineros antiguos y modernos.

APENDICE

que comprende el arte para el mejor aprovechamiento de las sobras, las reglas para el servicio de una mesa y el modo de trinchar y comer los manjares, por

ANGEL MURO

Consta de un tomo en 4.º (22 por 14, de 1.040 páginas con 240 grabados, y) sin embargo de su gran volumen y excelente papel satinado, su precio en rústica es solamente cinco pesetas.
Encuadrado en tela, con lomo en badana imitación chagrin, siete pesetas.
Librería de A. Romero, Preebada, 23 Madrid.
Pronto, muy pronto, podrá ofrecerse esta obra en forma de que adquiere un ejemplar haya derecho á medio año de suscripción gratuita á TIERRA SORIANA.

PELUQUERIA HIGIENICA

con Estufa de desinfección.
Unica de su clase en Soria

DE

Antonio Pérez Sevilla

Marqués del Vadillo, 15.—Soria.
Prontitud, esmero y economía
SE ADMITEN ABONOS

SOCIEDAD ANÓNIMA

CROS

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.
Economía en los precios.—Resultados sorprendentes.

APICULTOR

Con práctica y entendido se ofrece para cuantos necesiten de sus servicios, por módicos precios.
Dirigirse á la confitería de LA CAMPANA en Soria, Collado, 20.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

Sobrestantes y Delineantes de Obras públicas

DIRIGIDA POR PERSONAL TÉCNICO.—CONVOCATORIAS ANUALES

Contiene la preparación teórico-práctica para las próximas convocatorias de ingreso en los referidos cuerpos. En breves conferencias las prácticas de campo. Clases especiales de dibujo lineal, figura, topográfico, rotulación, etc.

Clases diarias de 3 á 6.
HONORARIOS.—Preparación completa para Sobrestantes ó Delineantes, 15 pesetas.
Id. id. id. y dibujo de figura, topográfico, etc., 20 pesetas.
Se ingresa en Delineantes con 2.000 pesetas y en Sobrestantes con 1.500 hasta 5.000 pesetas.
Correspondencia y detalles los facilitará el Director de 3 á 6.—Calle de los Estudios, número 2, 3.º, Academia.

96 EL CURA DE ALDEA

sus ojos despedían ardientes miradas; era trémulo y dulce su acento, y su mano temblaba entre las suyas.
Luego, aquel hombre era rico, poseía haciendas y ganados.
Debemos decir, en honor de Angela, que se le ocurrió esta última consideración al ver á su madre ciega, desvalida y enferma, luchando con la miseria; porque el aterrador fantasma del hambre había llamado más de una vez á las puertas de su casa.
Sin embargo, una duda le atormentaba. ¿Debia ó no revelar á su amante la existencia de su hermano? ¿Mataría con la revelación de sus crímenes la felicidad de los dos amantes, y la dulce y tranquila vejez que su nuevo estado iba á proporcionar á su anciana madre?
Estas reflexiones tuvieron indecisa por algunas noches á la joven; faltóle el valor para revelar al hombre que amaba los crímenes de un hermano á quien la ley preparaba una infamante horca en pago de sus fechorías, y guardó el secreto, temerosa de perder los sueños de felicidad

100 EL CURA DE ALDEA

—¡Dios quiera que esa joven devuelva la alegría á esta casa!
—Así lo espero.
Nuestro amo, el señor Gaspar, está cada día más taciturno, más insufrible. ¡Oh! Desde que aquel miserable bandido as-sinó á su padre, nuestro amo es otro hombre.
—¡Dios confunda al Señorito Salamancaquino y le dé una horca por premio de sus crímenes!
Al oír aquellas palabras, Elena lanzó un grito y cayó desplomada sobre el duro pavimento.
Angela quedó tan aterrada, que vio caer á su madre y no se movió del sitio.
—¡Ella que se creía feliz!
Pero Dios lo había dispuesto de otro modo. La noche que iba á colgar á la cabecera de su lecho el velo virginal, moría casi de repente su desgraciada madre.
Aquella boda hubiera sido para todos una fortuna, si no hubiera dado una desgracia por fruto.
—¡Quién es capaz de penetrar los arcanos de Dios!
—¡Pobre Angela!

CAPÍTULO VIII

Una vida de lágrimas.

El primer paso en la senda de la felicidad fué para Angela una ilusión; al primer suspiro de amor contestó el estertor de la agonía; las antorchas de himeneo se apagaron entre los salmos penitenciales y el ruido de la tierra al cubrir un ataúd, y las galas de la desposada se trocaron por el negro crespón de la muerte.
Angela llevaba en sus entrañas el primer fruto de aquella unión que bajo tan malos auspicios se había verificado, y la idea de ser madre, que tanto halaga el corazón de la es-

100 EL CURA DE ALDEA

dad que comenzaran á sonreír sobre su frente.
En fin, Angela aceptó las proposiciones de Gaspar; su amor filial entró por mucho en el contrato de boda, y la idea de proporcionar á su madre una vejez tranquila la desahogada venció los últimos es crúpulos.
Los esposos celebraron su matrimonio en San Marcos de Salamanca, y aquel mismo día se trasladaron al Carrascal del Obispo, pueblo donde residía Gaspar, porque además de ser el de su naturaleza, tenía allí sus bienes.
Todo estaba dispuesto por Gaspar, y los esposos fueron dignamente recibidos por los habitantes del Carrascal.
Hubo baile y cantares en profusión; la pequeña campana de la ermita fué lanzada á vuelo por los chicos del pueblo, y al llegar la noche, la mesa del convite reunió á las personas más acomodadas del lugar.
Angela se creyó feliz: sólo la poca salud de su madre, la cual durante el viaje arrojó algunos esputos de sangre por la boca, vino á turbar la

97 EL CURA DE ALDEA